

Guayaquil, Abril 26 del 2012

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DERGARASERVICES S.A.

<u>INFORME DE COMISARIO</u>

Cumplo en presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2011 en mi calidad de **COMISARIO** de la compañía DERGARASERVICES S.A., manifestando lo siguientes puntos:

- 1.- De acuerdo al análisis que he realizado observo que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Considero que la correspondencia, libro de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo he podido constatar que es adecuada la forma que se custodia y conservan lo bienes de la sociedad.
- 3.- El Balance General ha sido elaborado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 4.- Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios.
- a.) No he encontrado omisión alguna de los puntos que he solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.

b.)He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos que haya sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

REGISTROS DE

Atentamente.

ING. COM. ISABEL VILLAMAR BARCO

CI 0912800075 COMISARIO